

Oficio Nro. MDG-VDG-2022-0144-OF

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de información- Acuerdos Mesa de Diálogo 9: "Seguridad, Justicia y Derechos"

Mgpister
Patricia Andrade Baroja
Directora de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Señora Magíster
Glenda Patricia Andrade Baroja
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional en las mesas de diálogo instaladas en cumplimiento del Acta por la Paz suscrita el 30 de junio de 2022, me permito exponer y solicitar lo siguiente:

El 14 de septiembre de 2022 se instaló la Mesa Nro. 9 denominada: "Seguridad, Justicia y Derechos" en la que participaron representantes de las instituciones del nivel Ejecutivo y de otras funciones del Estado, entre ellas, la Fiscalía General del Estado; quienes suscribieron el Acta de Cierre el día 30 de septiembre de 2022, donde se incluyó el siguiente Acuerdo:

- 1. La Fiscalía General del Estado se compromete, en el plazo de 30 días, contados a partir del día de hoy 30 de septiembre del 2022, a entregar a las Organizaciones Sociales y Organizaciones de los pueblos y nacionalidades indígenas, los estados procesales de las investigaciones previas aperturadas con relación a los motines carcelarios.*

Conforme el antecedente expuesto y siendo el Ministerio de Gobierno el ente encargado del seguimiento de la implementación de lo acordado con las organizaciones de pueblos y nacionalidades y organizaciones sociales, comedidamente solicito se informe a este Despacho, las acciones ejecutadas para cumplimiento del referido Acuerdo.

En caso de haberse entregado previamente esta información, sírvase remitir a esta cartera de Estado los medios de verificación del cumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pltgo Alfonso Sebastian Salazar Nicholls
VICEMINISTRO DE GOBERNABILIDAD, SUBROGANTE

Copia:

Señora Abogada
Ana Argeline Changuín Vélez
Ministra de Gobierno, Subrogante

Señora Abogada
Mayra Janeth Villamar Torres
Subsecretaria de Gobernabilidad, Subrogante



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Oficio Nro. MDG-VDG-2022-0144-OF

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2022

af/af/ac/mv